



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP.0057705/2012

VISTO:

Que por la Resolución de este Cuerpo N° 695/12 se dispone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación exclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se desarrollo en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 8/86 del Honorable Consejo Superior y sus concordantes.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Tribunal actuante.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar por concurso al Ing. Agr. Enrique WILLINGTON, Legajo N° 38.339, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de Matemática, a partir del 1º de Septiembre de 2013 y hasta el 31 de Agosto de 2018, en el marco de lo dispuesto por el Estatuto Universitario, y por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 8/86 y sus modificatorias.

ARTICULO 2: Disponer que el Ing. Agr. Enrique WILLINGTON, Legajo N° 38.339 deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Cátedra a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decanato

RESOLUCION N° 447
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba